



Universidad
Zaragoza

INFORME DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL CURSO 2021/2022

Aprobado por la Comisión de Calidad de la Actividad Docente de la Universidad en su reunión del día 12 de marzo de 2024

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. DATOS DE PARTICIPACIÓN

Participación en las encuestas de valoración por vía telemática (ATENEA)

III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

- a) Resumen de la actuación de la Comisión Técnica de Evaluación y la Comisión de Calidad de la Actividad Docente
- b) Resumen de los informes de los centros adscritos
- c) Análisis de los resultados generales de la evaluación de la actividad docente

IV. PROPUESTAS DE MEJORA

V. ANEXO: Abreviaturas de los Centros

Enlaces a la normativa

Normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes:

https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/NormativaEv%20Docente/NormBasicProcEv_ResAbril2017.pdf

Procedimiento de evaluación: <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q511.pdf>

CTE: <https://secregen.unizar.es/organos-colegiados/comision-tecnica-de-evaluacion>

CCAD: <https://secregen.unizar.es/organos-colegiados/comision-de-calidad-de-la-actividad-docente>

Índice de tablas:

Tabla 1: Datos de porcentajes de participación de los alumnos

Tabla 2: Evolución del número de encuestas respecto a cursos anteriores

Tabla 3: Tasa de respuesta y media de satisfacción por centro. 2021-22

Tabla 4: Datos sobre porcentaje de profesorado encuestado

Tabla 5: PDI UZ en el plan de ordenación docente con encuestas: totales y sin ninguna respuesta, por macroárea. Cursos 2018/2019 al 2021/2022

Tabla 6: Porcentaje de profesorado encuestado por asignatura y grupo

Tabla 7. Evaluación provisional de la docencia curso 2021-2022. Resultados globales y por macroárea PDI UZ

Tabla 8. PDI UZ cuyas encuestas no han sido tenidas en cuenta por baja tasa de respuesta para la evaluación provisional de la docencia. Curso 2021-2022

Tabla 9. Resultados medios de las encuestas de valoración de la actividad docente por macroárea, curso 2021-2022. PDI UZ

Tabla 10. Resultados por macroárea. Evaluación de la actividad docente curso 2021-2022. PDI UZ

Tabla 11. Resultados definitivos por centro de adscripción. Evaluación de la actividad docente curso 2021-2022

Índice de Ilustraciones

Ilustración 0: Evolución del porcentaje de respuestas cumplimentadas durante el periodo anticipado sobre el total, 2018/2019 al 2021/2022

Ilustración 1: Diagrama de participación. Comparación de los porcentajes de encuestas cumplimentadas por centro en el periodo 2018/2019 al 2021/2022.

Ilustración 2: Diagrama de participación. Comparación de los porcentajes medios de las encuestas cumplimentadas en el periodo 2006/2007 al 2021/2022.

Ilustración 3: Evolución de los resultados en las encuestas de evaluación de la enseñanza. Cursos 2018/2019 al 2021/2022.

Ilustración 4: Diagrama de porcentaje de profesores encuestados por centro en el periodo 2018/2019 al 2021/2022.

Ilustración 5: Diagrama de porcentajes medios de profesores encuestados en el periodo 2006/2007 a 2021/2022.

Ilustración 6: Diagrama de porcentaje de profesores por asignatura y grupo evaluados por centro en el periodo 2018/2019 al 2021/2022

Ilustración 7: Diagrama de participación. Comparación de los porcentajes medios de profesor-asignatura-grupo en el periodo 2006/2007 a 2021/2022

Ilustración 8: Resultados de la evaluación de la actividad docente por macroárea (porcentaje y número de evaluaciones), curso 2021/2022, PDI UZ

Ilustración 9: Diagrama de resultados definitivos de la evaluación de la actividad docente del curso a 2021/2022

I. INTRODUCCIÓN

El curso 2021-22 ha sido el sexto en el que se ha aplicado la *Normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes* aprobada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 23 de febrero de 2016 y modificada por acuerdo de Consejo de Gobierno de 3 de abril de 2017 (Texto refundido publicado en BOUZ 4-2017).

De acuerdo con el artículo 2 de dicha Normativa básica, corresponde a la Comisión de Calidad de la Actividad Docente (CCAD) la coordinación y seguimiento del proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado a partir de los informes elaborados por la Comisión Técnica de Evaluación (CTE). En dicho proceso uno de los elementos es la valoración del profesorado por parte de los estudiantes a través del cuestionario que pueden cumplimentar exclusivamente de forma telemática a través de la plataforma ATENEA a lo largo del curso académico, coincidiendo preferentemente con la finalización de cada semestre.

Como recoge el artículo 3.2 de la Normativa básica sobre el desarrollo del procedimiento de valoración, la Comisión de Calidad de la Actividad Docente hizo su propuesta de calendario para las valoraciones del curso 2021-22 al Consejo de Gobierno de la UZ.

El Consejo de Gobierno, en su sesión de 29 de septiembre de 2021 aprobó dicha propuesta de calendario para la evaluación docente del profesorado por parte de los estudiantes:

- 10 de diciembre de 2021 al 11 de enero de 2022, en las asignaturas del primer semestre.
- 5 al 30 de mayo de 2022, en las asignaturas de segundo semestre y anuales.

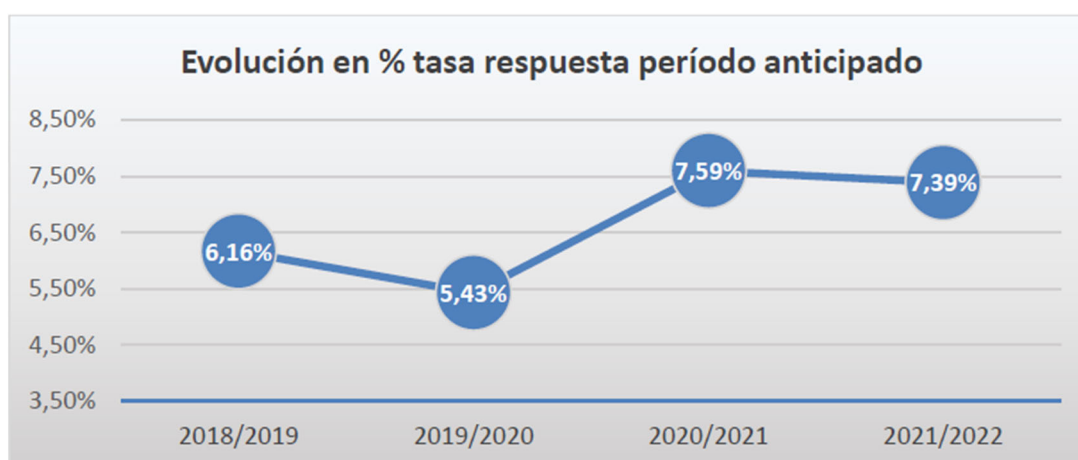
En centros con situaciones académicas especiales, estos plazos podrían sufrir modificaciones, previa solicitud justificada del centro, con la autorización de los vicerrectores de Profesorado y de Política Académica.

Los cuestionarios de valoración del profesorado se cumplimentaron utilizando la aplicación ATENEA (<https://janovas.unizar.es/atenea/ate100bienvenida.xhtml>).

Con el fin de que los profesores que hubieran terminado de impartir su docencia en alguna de sus asignaturas pudieran obtener respuestas para su evaluación sin tener que esperar al periodo ordinario de apertura de los cuestionarios, y de facilitar la cumplimentación de encuestas por parte de los estudiantes, se establecieron dos períodos anticipados en cada semestre. La plataforma Atenea se abrió, limitada exclusivamente a la encuesta de valoración de la actividad docente del profesorado, entre el día 15 de octubre y el 3 de diciembre en el primer semestre y entre el 9 de marzo y el 3 de mayo para el segundo.

El número de respuestas obtenidas en estos periodos ascendió a 7.559, lo que representa un 7,39% con respecto al número total. Desciende levemente el porcentaje de respuestas recibidas en el período anticipado, estabilizándose la tasa por encima del 7% sobre el total de respuestas recibidas, según muestra el análisis del Área de Calidad¹.

Ilustración 0: Evolución del porcentaje de respuestas cumplimentadas durante el periodo anticipado sobre el total, 2018/2019 al 2021/2022



Fuente: Área de Calidad y Mejora

¹ "Informe de la campaña de encuestas: titulaciones. 2021-22", Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios.

https://encuestas.unizar.es/sites/encuestas.unizar.es/files/users/jsraccio/informe_global_21_22.pdf

Finalizada la fase de evaluación, el procesamiento de datos y el estudio de los mismos por la Comisión Técnica de Evaluación y la Comisión de Calidad de la Actividad Docente, es competencia de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente elaborar informes anuales sobre la evaluación del profesorado, y proponer mejoras en el sistema de evaluación al Consejo de Gobierno (art. 9 del texto refundido de la Normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de evaluación de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes, BOUZ 4-2017). Por tanto, el presente informe ha sido elaborado y aprobado en el seno de esta comisión.

En este informe anual sobre la evaluación de la actividad docente se analizarán los dos aspectos más relevantes del proceso de evaluación: la participación de los estudiantes en el proceso y los procedimientos y resultados de evaluación.

II. DATOS DE PARTICIPACIÓN

Los datos de participación del curso 2021/2022 provienen de los 21 centros de la Universidad de Zaragoza, 13 de Zaragoza, 5 de Huesca y 3 de Teruel. Desde el curso 2013/14 se prescindió del uso de papel para las encuestas y se han realizado todas las encuestas de todos los centros de forma telemática a través de la plataforma ATENEA.

Participación en las encuestas de valoración por vía telemática (ATENEA)

Los datos de participación en el proceso de evaluación se recogen en las siguientes tablas. Son datos globales de participación, sin distinción entre asignaturas de primer, segundo semestre o anuales. A modo de comparación se han recogido los porcentajes de cursos anteriores.

La tabla 1 muestra datos sobre porcentajes de participación de los alumnos en los diversos centros de la Universidad de Zaragoza como porcentaje de encuestas realizadas sobre el universo de encuestas, que contabiliza todas las asignaturas del estudiante. Estas tasas agregadas deben interpretarse con cautela, por la dificultad para recoger las correspondientes a asignaturas con más de un profesor, y especialmente en grupos desdoblados en prácticas. Por ello no pueden interpretarse como representativas de la tasa de respuesta por profesor, y en algunos centros o titulaciones tienden a sobrevalorar las tasas de respuesta reales. Se muestran para poder hacer una comparación a lo largo de los últimos cursos.

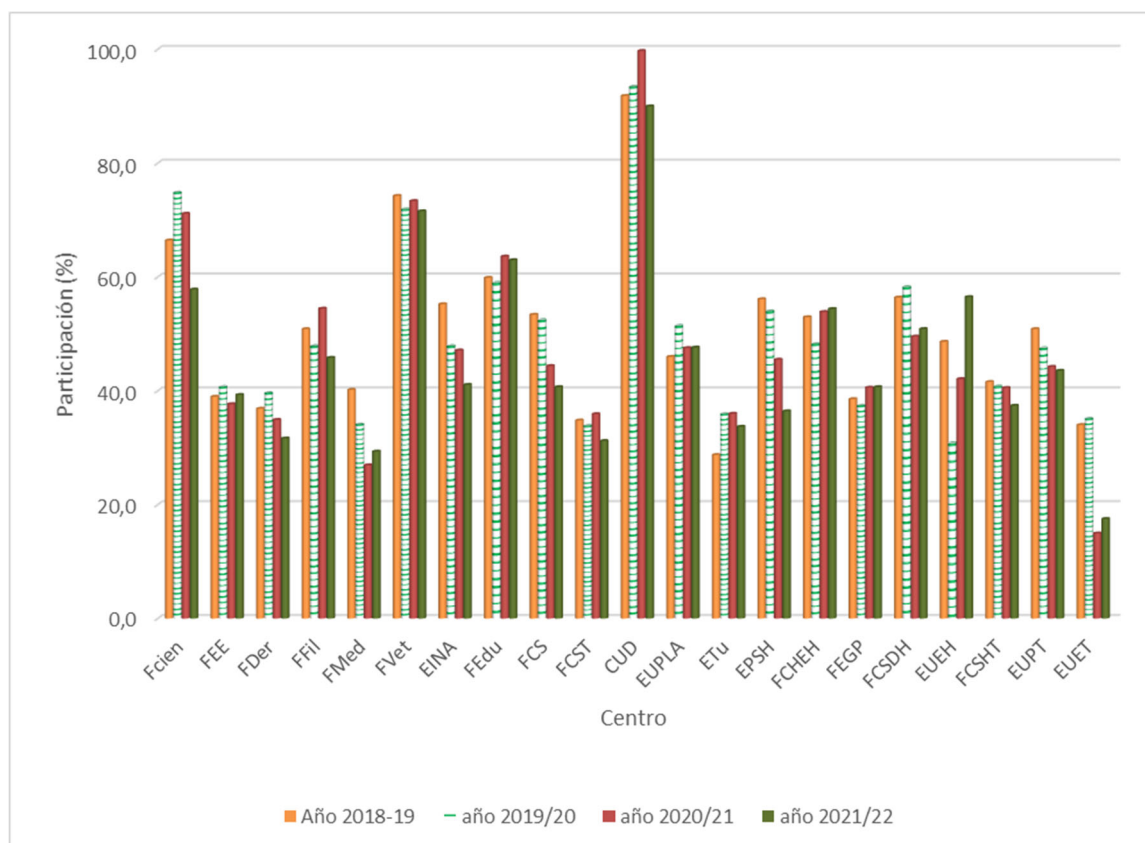
Tabla 1: Datos de porcentajes de participación de los estudiantes

CENTRO	CURSO 2018/19	CURSO 2019/20	CURSO 2020/21	CURSO 2021/22
Facultad de Ciencias	65	74	71	58
Facultad de Economía y Empresa	38	40	38	39
Facultad de Derecho	36	39	35	32
Facultad de Filosofía y Letras	50	47	54	46
Facultad de Medicina	37	32	27	29
Facultad de Veterinaria	73	71	73	72
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	55	47	47	41
Facultad de Educación	59	58	64	63
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	53	52	44	41
Facultad de Ciencias de la Salud	34	33	36	31
Centro Universitario de la Defensa	91	93	100	90
Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia	45	51	48	48
Escuela Universitaria de Turismo	28	35	36	34
Escuela Politécnica Superior	56	53	45	36
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	52	47	54	54
Facultad de Empresa y Gestión Pública	38	37	41	41
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	56	58	50	51
Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca	48	30	42	56
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	41	40	41	37
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	50	47	44	44
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	34	35	15	18

Nota: Se recoge el porcentaje de respuestas sobre el total de encuestas contabilizadas por estudiantes por cada asignatura, no alumno-asignatura-profesor, porque se desconoce la correspondencia cuando existen varios profesores en el grupo.

Para una mejor visualización de los datos, estos se han representado en el siguiente diagrama:

Ilustración 1: Diagrama de participación. Comparación de porcentaje de encuestas cumplimentadas por centro en el periodo 2018/2019 al 2021/2022



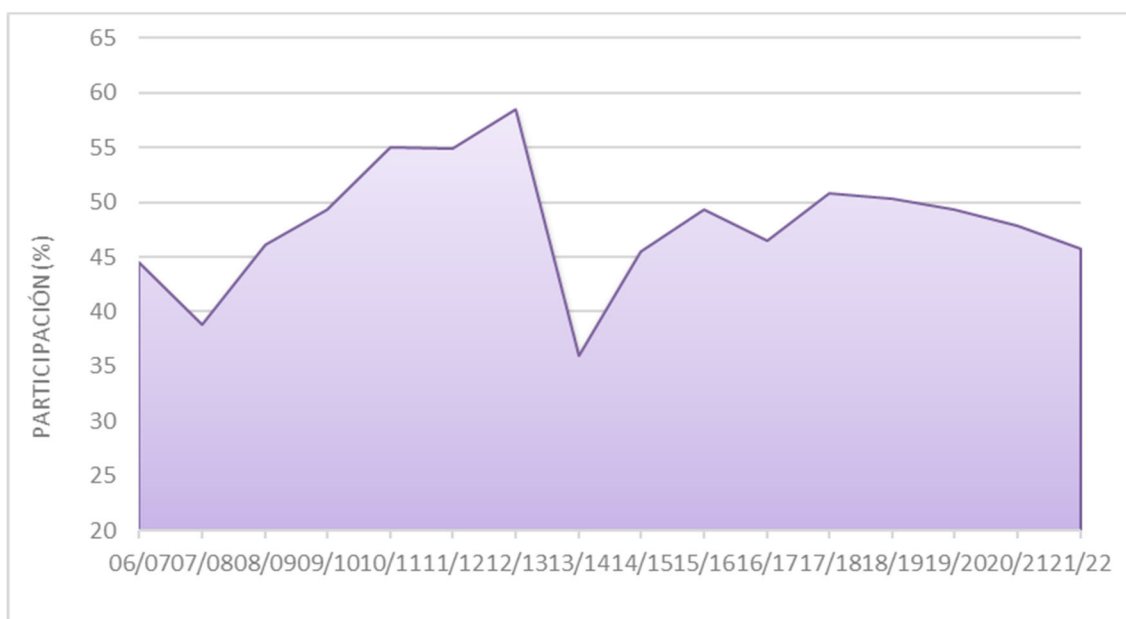
En el curso 2021/22 el número de centros que muestra un descenso en las tasas de respuesta así calculadas supera al de los que mantienen o aumentan. En comparación con el curso 2020-21 hay ocho centros en los que la participación se mantiene o incrementa ligeramente. Destaca la Escuela de Enfermería de Huesca, con un notable aumento de 14 puntos porcentuales que continúan la mejoría del curso anterior. Por otro lado, trece centros experimentan descensos, si bien solo en cinco de ellos superan los cinco puntos: EINA, Facultad de Filosofía y Letras, Escuela Politécnica Superior, y Escuela Politécnica Superior. La mayor caída se registra en la Facultad de Ciencias, con 13 puntos. No se observan caídas recurrentes de importancia en un mismo centro - excepto en la Escuela Politécnica Superior - sino que se alternan caídas y recuperaciones a lo largo del tiempo.

Con todas las cautelas expresadas anteriormente, siguen destacando con las tasas más elevadas (superiores al 70%) la Facultad de Veterinaria y el Centro Universitario de la Defensa. En el polo opuesto, con tasas agregadas inferiores al

35%, se encuentran las Facultades de Derecho, Medicina y Ciencias Sociales y del Trabajo y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel, que a pesar de mejora se queda en el 18%.

En la media de todos los centros se observa la continuación de la senda ligeramente descendente. Tras una participación media del 51% en 2017/18, se pasó al 48% durante el curso 2020-21 y al 46% en el último curso (Ilustración 2).

Ilustración 2: Diagrama de participación. Comparación de los porcentajes medios de las encuestas cumplimentadas en el periodo 2006/2007 al 2021/2022



Un problema que se plantea para ofrecer tasas de respuesta agregadas es que la aplicación que recoge los estudiantes matriculados por asignatura, Sigma, no tiene asignados los alumnos a los grupos desdoblados de prácticas, y las tasas se alejan más de las reales cuando varios profesores comparten un mismo grupo y subgrupos de estudiantes (se sobrevaloran las tasas globales aunque serán correctas las individuales para cada profesor) o cuando cada profesor da clases a subgrupos distintos (se infraestiman las tasas individuales aunque las agregadas puedan ser más ajustadas).

Por ello el análisis puede ser más adecuado en referencia a la evolución del número de respuestas en lugar de basarse en la tasa de respuesta (Tabla 2).

Tabla 2: Evolución del número de encuestas respecto a cursos anteriores

Número encuestas profesorado	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Universo (alumnos/asignatura)	221.021	220.486	224.484	220.956
Respuestas	113.519	110.989	112.094	102.334
Valoración media	4,18	4,23	4,32	4,34
PORCENTAJE	51,4	50,3	49,9	46,3

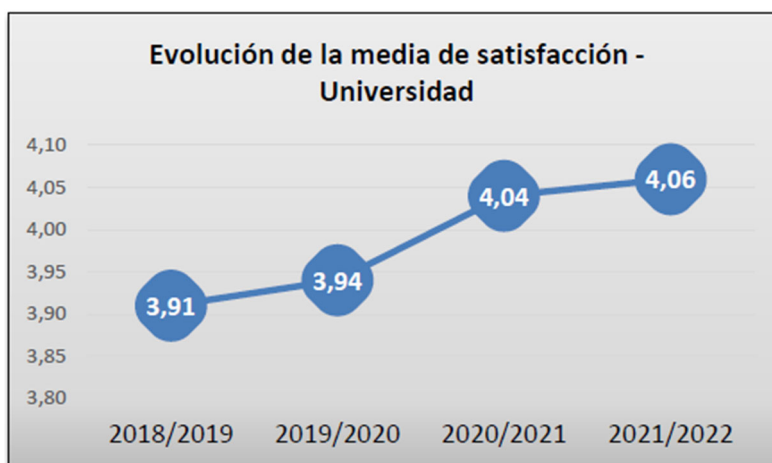
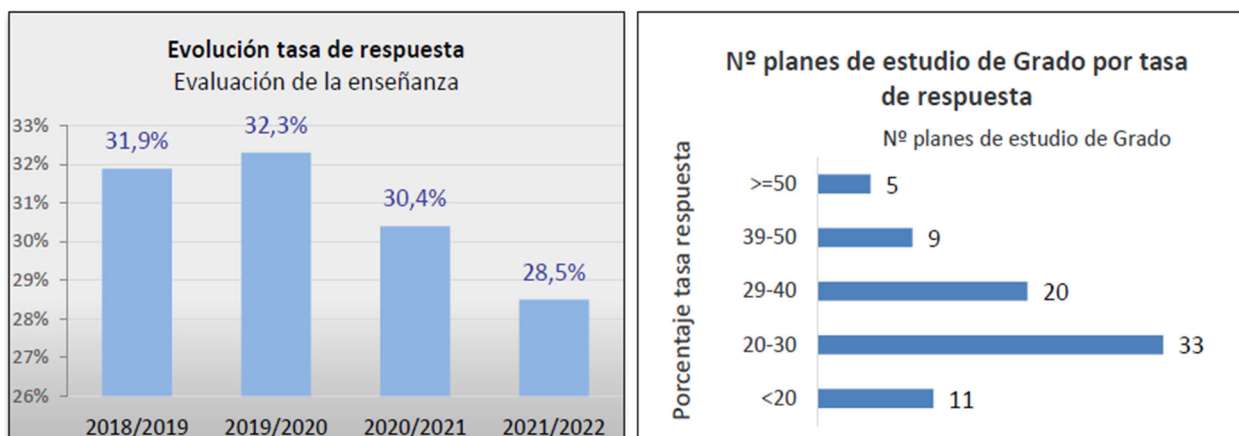
En el curso 2021-22 el universo de encuestas ha vuelto a las cifras previas al aumento experimentado en el 2020-21 y relacionado con la caída en la salida de estudiantes de intercambio por las restricciones debidas al COVID-19. Sin embargo, ha sido más acentuado el descenso en el número de respuestas, con una caída del 8,7% frente al 1,6%. Como resultado, la tasa aproximada que solemos medir ha quedado por debajo de las cifras de cursos anteriores, si bien, en el conjunto del período de implantación de las encuestas a través de Atenea, el incremento en el número de encuestas recibidas desde el curso 2013-14 al 2021-22 ha sido notorio (un 20% desde las 85.674 iniciales).

En cuanto a la valoración media del profesorado, esta muestra una línea ascendente en los últimos cursos, incluido el 2021-22 (Tabla 2).

Adicionalmente, se puede establecer una comparación con las tasas que corresponden a la encuesta de enseñanza, en la que sí existe una correspondencia entre el universo de encuestas y las respuestas (una por estudiante y asignatura). Del "Informe anual de la campaña de encuestas: titulaciones 2021-22" del Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se desprende la evolución mostrada en la Ilustración 3.

La tasa de respuesta media de la encuesta de Evaluación de la Enseñanza para el curso 21/22 fue un 28,5%, cifra inferior a los cursos anteriores y como siempre, con diferencias significativas entre titulaciones. De los 78 planes estudio existentes en las titulaciones de Grado, únicamente 5 (6,4%) han obtenido una tasa de respuesta igual o superior al 50%, encontrándose la mayoría (53), en un intervalo de tasas de respuesta entre el 20 y el 40%, mientras que 11 (14%) han obtenido tasas inferiores al 20% lo que supone casi el triple que el curso anterior.

Ilustración 3: Evolución de los resultados en las encuestas de evaluación de la enseñanza. 2018/2019 al 2021/2022



*Media obtenida sobre una escala de 1 a 5

Fuente: Área de Calidad y Mejora. Inspección General de Servicios

Con la finalidad de ofrecer otra aproximación a las tasas de respuesta por centro, se muestra la tabla 3, extraída también del "Informe anual de la campaña de encuestas: titulaciones 2021-22" del Área de Calidad y Mejora. Se mide una tasa diferente a la presentada en la tabla 2, y puede ayudar a representar las dificultades para reflejar los datos en los casos de asignaturas con mucho profesorado por grupo. Parte de valores inferiores para el conjunto, y recoge una mayor dispersión entre centros. Pero destaca singularmente la diferencia con centros como Medicina, Ciencias, y, sobre todo, Veterinaria, con tasas muy bajas. Estos datos apuntan a una mayor insuficiencia del número de encuestas allí donde muchos profesores comparten asignatura.

Tabla 3: Tasa de respuesta y media de satisfacción por centro. 2021-22

Centro	Nº estudiantes matriculados	Nº respuestas	Tasa respuestas %	Media de satisfacción
Centro Universitario de la Defensa - Zaragoza (179)	10.122	9.166	90.6%	3.5
Escuela de Ingeniería y Arquitectura (110)	35.151	8.170	23.2%	4.04
Escuela Politécnica Superior (201)	3.152	752	23.9%	4.14
Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca (275)	1.147	310	27.0%	4.03
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel (375)	737	109	14.8%	4.18
Escuela Universitaria de Turismo (177)	1.669	652	39.1%	4.36
Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia (175)	4.634	2.213	47.8%	4.07
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (326)	1.651	528	32.0%	4.19
Facultad de Ciencias (100)	15.011	3.182	21.2%	4.15
Facultad de Ciencias de la Salud (127)	7.161	1.358	19.0%	4.2
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte (229)	6.115	1.643	26.9%	4.26
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (202)	7.956	2.378	29.9%	4.29
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (108)	11.593	2.556	22.0%	4.07
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (301)	12.379	3.858	31.2%	4.19
Facultad de Derecho (102)	13.379	2.792	20.9%	4.13
Facultad de Economía y Empresa (109)	33.809	8.054	23.8%	4.15
Facultad de Educación (107)	15.411	6.011	39.0%	4.16
Facultad de Empresa y Gestión Pública (228)	2.075	684	33.0%	4.21
Facultad de Filosofía y Letras (103)	21.081	6.613	31.4%	4.21
Facultad de Medicina (104)	8.964	709	7.9%	4.02
Facultad de Veterinaria (105)	8.636	1.516	17.6%	4.2

Fuente: Área de Calidad y Mejora. Inspección General de Servicios

Finalmente, se observa una evolución positiva en la media de satisfacción a lo largo de los cuatro últimos cursos académicos (Ilustración 3). No existe prácticamente diferencia entre la media de satisfacción en las titulaciones de Máster (4,09) y las de Grado (4,05), y se mantiene el incremento en el porcentaje de titulaciones con una media de satisfacción superior a 4, con el 89% entre las titulaciones de Grado, y 74% entre las de Máster.

Las tendencias mencionadas, y agudizadas en el curso 2021-22, fueron uno de los elementos tenidos en cuenta para plantear un cambio en el formato de las encuestas para cursos siguientes.

Desarrollo del proceso de encuestas:

De nuevo en este curso, desde el primer día estuvieron operativas en la aplicación las encuestas de asignaturas anuales, aunque con los sobres de los profesores cerrados y no abiertos como el resto. De este modo los profesores con docencia solo en el primer semestre de estas asignaturas podían solicitar a sus estudiantes que respondieran ya a las encuestas.

Algunas titulaciones con situaciones académicas especiales solicitaron la ampliación del periodo de realización de encuestas de Evaluación de la Enseñanza y Valoración de la Actividad Docente. Tras el visto bueno del Vicerrectorado correspondiente, se amplió dicho periodo para las siguientes titulaciones:

Campaña del primer semestre:

- Grado en Ingeniería de Organización Industrial: ampliado hasta el 21 de enero de 2022
- Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos: ampliado hasta el 2 de febrero de 2022
- Máster Universitario en Relaciones de Género: ampliado hasta el 25 de enero de 2022
- Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal: ampliado hasta el 24 de enero de 2022

Campaña del segundo semestre:

- Máster Universitario en Gestión Estratégica de Recursos Humanos: ampliado hasta el 12 de junio de 2022

Todos los cuestionarios de las diferentes encuestas están disponibles en español y en inglés en la siguiente dirección web:

<https://encuestas.unizar.es/formularios>

El número de consultas e incidencias durante la campaña de encuestas sigue disminuyendo cada curso. Se han concentrado de nuevo en dudas del profesorado respecto a los períodos de encuestas y el manejo de la plataforma, incluyendo la fecha de puesta a disposición de los resultados, así como en problemas

relacionados con la actualización del POD. La falta de correcciones en el POD por el departamento cuando un profesor no ha impartido finalmente la docencia asignada inicialmente en su ficha de POD genera distorsiones.

Por parte de los estudiantes, se han recibido también algunas consultas relacionadas con problemas generados al no coincidir la información que figura en el POD con la realidad. Se han registrado solicitudes para rellenar la encuesta cuando el plazo estaba cerrado o todavía no estaba abierto y también se han recibido solicitudes para volver a responder alguna de las encuestas por haberla contestado por error o para modificar alguna de las respuestas ya enviadas, pero se deniegan, ya que el sistema que garantiza la confidencialidad de las mismas lo impide.

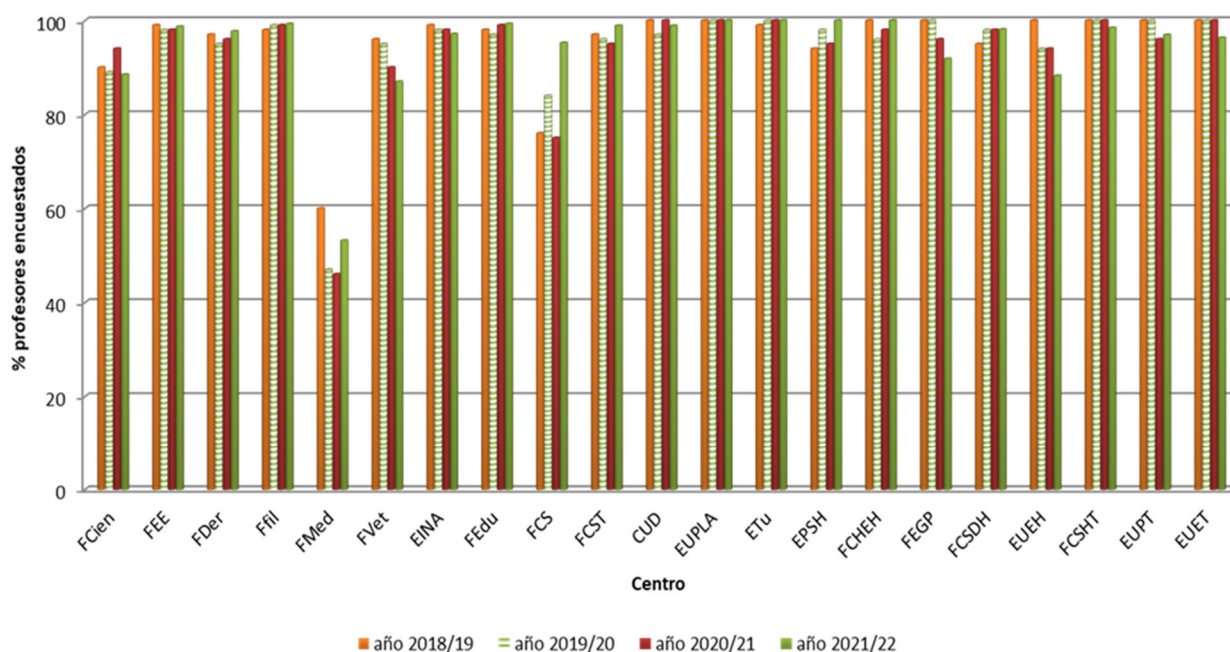
A continuación, se analizan los datos referidos al porcentaje de profesores encuestados.

Tabla 4: Datos sobre porcentaje de profesores encuestados

CENTRO	CURSO 2018/19	CURSO 2019/20	CURSO 2020/21	CURSO 2021/22
Facultad de Ciencias	90	89	94	88
Facultad de Economía y Empresa	99	98	98	99
Facultad de Derecho	97	95	96	98
Facultad de Filosofía y Letras	98	99	99	99
Facultad de Medicina	60	47	46	53
Facultad de Veterinaria	96	95	90	87
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	99	98	98	97
Facultad de Educación	98	97	99	99
Facultad de Ciencias de la Salud	76	84	75	95
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	97	96	95	99
Centro Universitario de la Defensa	100	100	100	99
Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia	99	100	100	100
Escuela Universitaria de Turismo	100	97	100	100
Escuela Politécnica Superior	94	98	95	100
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	100	96	98	100
Facultad de Empresa y Gestión Pública	100	100	96	92
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	95	98	98	98
Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca	100	94	94	88
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	100	100	100	98
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	100	100	96	97
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	100	100	100	96

Del mismo modo que en el apartado anterior, el siguiente diagrama permite visualizar los datos sobre el porcentaje de profesores encuestados en cada centro en los cuatro últimos cursos.

Ilustración 4: Diagrama de porcentaje de profesores evaluados por centro en el periodo 2018/2019 al 2021/2022



En la mayoría de los centros el porcentaje de profesores encuestados se mantiene elevado, por encima del 90% y próximo al 100%, con cifras muy similares a las del curso anterior. Algo por debajo del 90% se sitúan tres centros: las Facultades de Veterinaria y Ciencias, y la Escuela de Enfermería de Huesca y, muy alejada, la Facultad de Medicina, con un 53% de profesorado encuestado, si bien presenta una mejora de 7 puntos porcentuales en este curso. Debe recordarse que una parte relevante de este bajo porcentaje se explica por el elevado número de profesores contratados como asociados de Ciencias de la Salud para cuya docencia de prácticas clínicas se utilizan de forma exclusiva desde el curso 2017-18 los cuestionarios de prácticas clínicas, en lugar de los de satisfacción del resto de asignaturas. Este aspecto puede influir también en el porcentaje que tradicionalmente ha presentado la Facultad de Ciencias de la Salud, si bien en este curso ha saltado hasta el 95% de profesorado encuestado.

En la Tabla 5 se muestra, por macroáreas de conocimiento y desde el curso 2018-19, el número de profesores con encuestas de valoración de la actividad docente disponibles en el curso (es decir, con POD asignado) y cuántos de ellos no tuvieron respuesta en ninguna de sus encuestas. En el 2021-22 vuelve a destacar

la macroárea de Ciencias de la Salud con el número más elevado de profesores sin ninguna respuesta en las encuestas de evaluación docente (247, un 30%), si bien son cifras inferiores a las de los cursos anteriores.

La Comisión Técnica de Evaluación señala que este curso se han detectado cuatro profesores Titulares y un Catedrático de Universidad sin respuestas en las encuestas, si bien en el resto de casos se trató mayoritariamente de asociados, asociados en ciencias de la salud, colaboradores extraordinarios, eméritos o personal investigador en formación. El número ha caído ligeramente con respecto al curso pasado, en paralelo al descenso en el número de profesores totales. De esta forma, el porcentaje se ha mantenido en el 8%. Entre el profesorado con docencia en el curso pero sin respuestas a los cuestionarios, la comisión constata que en algunos casos concurrían situaciones especiales que dificultaron la realización de las encuestas por parte de los estudiantes (profesor de baja, estancia durante la campaña de realización de encuestas, etc.). En otros, no se justificó la falta de participación del alumnado.

Tabla 5. PDI UZ en el plan de ordenación docente con encuestas: totales y sin ninguna respuesta, por macroárea, cursos 2018-19 a 2021-22

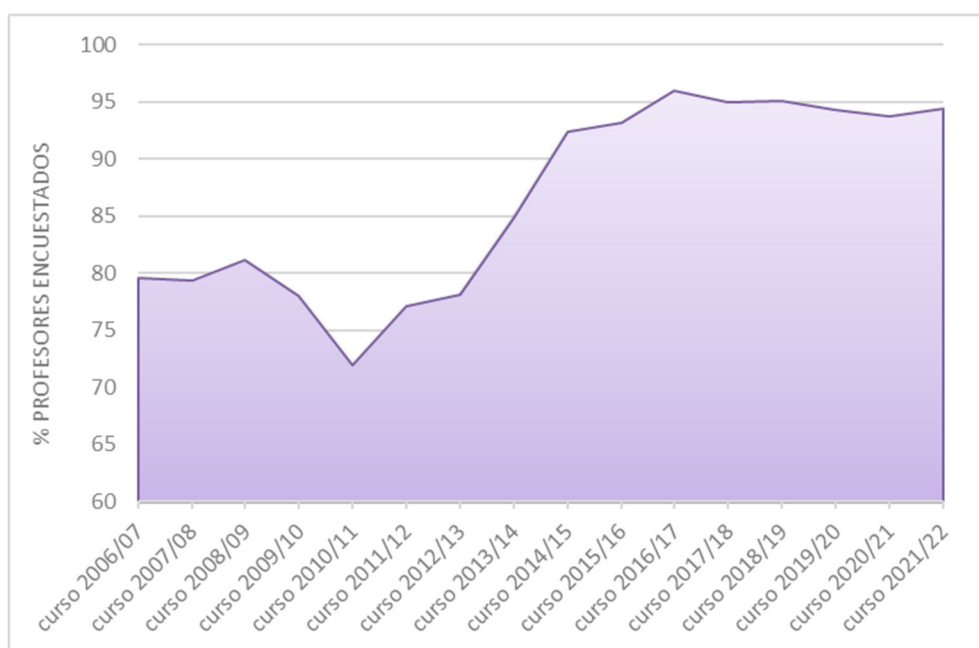
Macroárea	Curso 2021-2022		Curso 2020-2021		Curso 2019-2020		Curso 2018-2019		Diferencia entre el curso 2021/2022 y el 2020/2021	
	Nº Profesores totales	Nº Profesores sin ninguna respuesta	Nº Profesores totales	Nº Profesores sin ninguna respuesta	Nº Profesores totales	Nº Profesores sin ninguna respuesta	Nº Profesores totales	Nº Profesores sin ninguna respuesta	Nº Profesores totales	Nº Profesores sin ninguna respuesta
Artes y Humanidades	444	2	454	2	435	0	449	16	-10	0
Ciencias	565	34	572	18	562	30	571	25	-7	16
Ciencias de la Salud	825	247	827	278	778	240	1279	469	-2	-31
Ciencias Sociales y Jurídicas	1235	7	1230	6	1224	10	1289	59	5	1
Ingeniería y Arquitectura	683	16	679	9	681	16	691	18	4	7
TOTAL	3752	306	3762	313	3680	296	4279	587	-10	-7

Fuente: CTE

Como se observa en la ilustración 5, los porcentajes medios de profesores encuestados a partir de los datos por centros en los últimos cursos muestran cifras muy similares en los tres últimos cursos, entorno al 94%, porcentaje algo inferior

a las cifras máximas del curso 2016-17 pero claramente superior a los alcanzados antes de 2013-14.

Ilustración 5: Diagrama de porcentajes medios de profesores encuestados en el periodo 2006/2007 al 2021/2022



Por último, se recogen los datos por centro referidos a profesores encuestados por asignatura y grupo (Tabla 6). En este aspecto predominan las caídas en los porcentajes de encuestas con respuesta respecto al número potencial. Tras las subidas experimentadas en el curso anterior, en esta ocasión hasta 16 centros muestran descensos. Destacan, con caídas superiores a 10 puntos, la Escuela Politécnica de Teruel (14 puntos) y la Facultad de Ciencias (12), pero se acercan a 10 puntos las facultades de Ciencias Sociales y Humanas y Veterinaria. En el extremo contrario se encuentra la Facultad de Ciencias de la Salud, con un aumento de 10 puntos.

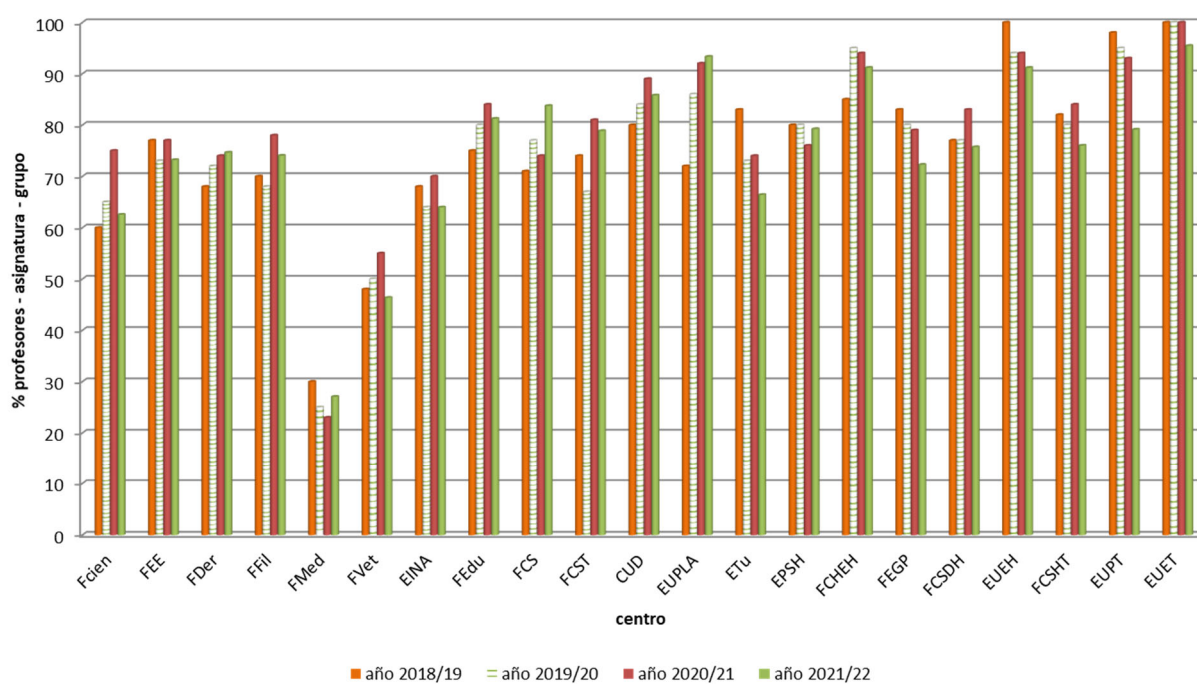
El número de centros con tasas inferiores al 70% aumenta a cinco, los que tradicionalmente muestran menores tasas: Medicina (27%) y Veterinaria (46%), ambas afectadas por la existencia de asignaturas con la participación de un elevado número de profesores por grupo, pero en este curso se unen la Facultad de Ciencias, la EINA y la Escuela de Turismo, aunque con cifras por encima del 60% en los tres casos.

Tabla 6: Porcentaje de profesores encuestados por asignatura y grupo

CENTRO	CURSO 2018/19	CURSO 2019/20	CURSO 2020/21	CURSO 2021/22
Facultad de Ciencias	60	65	75	63
Facultad de Economía y Empresa	77	73	77	73
Facultad de Derecho	68	72	74	75
Facultad de Filosofía y Letras	70	68	78	74
Facultad de Medicina	30	25	23	27
Facultad de Veterinaria	48	50	55	46
Escuela de Ingeniería y Arquitectura	68	64	70	64
Facultad de Educación	75	80	84	81
Facultad de Ciencias de la Salud	71	77	74	84
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo	74	67	81	79
Centro Universitario de la Defensa	72	86	92	86
Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia	83	73	74	93
Escuela Universitaria de Turismo	80	84	89	66
Escuela Politécnica Superior	80	80	76	79
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	85	95	94	91
Facultad de Empresa y Gestión Pública	83	80	79	72
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte	77	77	83	76
Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca	100	94	94	91
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas	82	80	84	76
Escuela Universitaria Politécnica de Teruel	98	95	93	79
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel	100	100	100	95

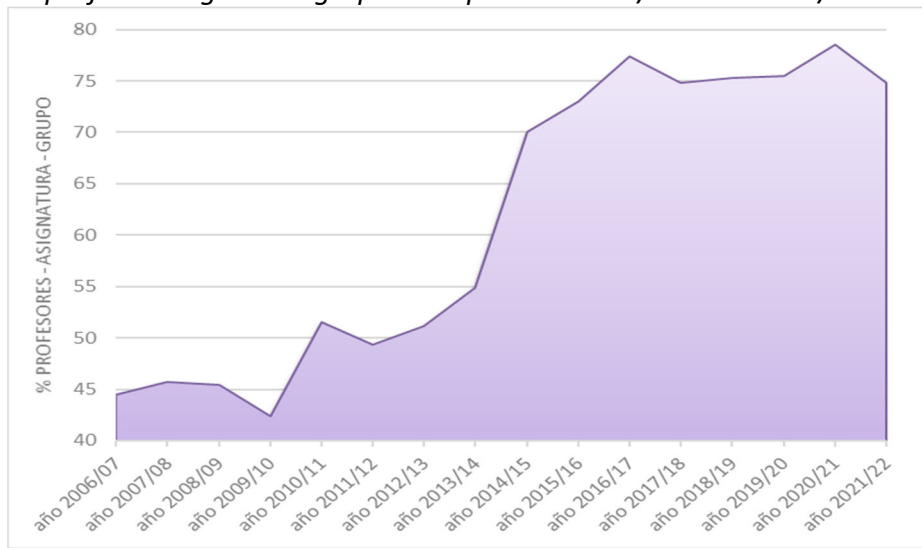
De nuevo los datos se representan en el siguiente diagrama de barras para una más clara visualización de los mismos.

Ilustración 6: Diagrama de porcentaje de profesores por asignatura y grupo evaluados por centro en el periodo 2018/2019 al 2021/2022



En la representación de los datos globales de profesores evaluados por asignatura y grupo (a partir de las medias por centro) se vuelve a cifras de años anteriores, al pasar del 78,5% del curso anterior al 75% en este (Ilustración 7).

Ilustración 7: Diagrama de participación. Comparación de los porcentajes medios de profesor-asignatura-grupo en el periodo 2006/2007 al 2021/2022



III. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

De acuerdo con el artículo 2 del texto refundido de la Normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de evaluación de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes (BOUZ 4-2017), corresponde a la Comisión de Calidad de la Actividad Docente de la Universidad (en adelante CCAD) la coordinación y seguimiento del proceso de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UZ a partir de los informes elaborados por la Comisión Técnica de Evaluación (en adelante CTE). A ello se añade la información elaborada en los centros adscritos de la UZ y remitida directamente a la CCAD, que se tendrá en cuenta para algunos de los datos agregados.

La normativa se ha aplicado por sexto año consecutivo en la valoración de la actividad docente del curso 2021-22. A continuación se resume el procedimiento seguido en ambas comisiones y se exponen los resultados agregados de la evaluación propia y de los centros adscritos.

Las Directrices para la actuación de la CTE aprobadas por la Mesa Sindical de la UZ se publicaron en el BOUZ 9-22, de 14 de octubre. El proceso de evaluación se ha tramitado y comunicado a través de la plataforma Peoplesoft, accesible para el profesorado a través del enlace de e-Gestión del empleado en la web de la UZ, con acceso mediante NIP y contraseña administrativa.

a) Resumen de la actuación de la Comisión Técnica de Evaluación y la Comisión de Calidad de la Actividad Docente

PROCEDIMIENTO EN LA CTE

Los artículos 6.4 a 6.6 de la normativa básica y las directrices para la actuación del CTE marcan los pasos realizados por dicha comisión:

El procedimiento de evaluación de la actividad docente del curso 2021-2022 se puso en marcha por acuerdo adoptado en la reunión de la CTE del 20 de mayo de 2022, si bien la plataforma Peoplesoft no se pudo utilizar por la Comisión hasta octubre. Durante ese tiempo, desde la CTE se continuó todo el proceso que se puede realizar sin utilizar la plataforma.

Se recibieron de la Unidad de Calidad y Racionalización los resultados numéricos de las encuestas de evaluación de la actividad docente del curso 2021-2022.

Como paso previo al análisis de resultados, se realizó un esfuerzo considerable, siguiendo las indicaciones de la Delegada de Protección de Datos, para recabar los datos de contacto de aquellos profesores que habiendo impartido docencia en el curso 2021-2022 no tenían en ese momento (octubre de 2022) vinculación con la UZ. Se solicitó al Área de Calidad y Mejora y al SICUZ el listado de profesores que, habiendo tenido vinculación con la UZ como docentes en algún momento del curso 2021-2022, no tenían resultados en las encuestas de evaluación de la actividad docente de dicho curso.

En octubre de 2022, se envió correo electrónico a través de @Heraldo, con acuse de recibo, requiriendo a los 308 profesores que no tenían resultados en las encuestas de evaluación de la actividad docente de dicho curso, la remisión de información complementaria en un plazo de 10 días. Se habilitó una ventana en la aplicación PeopleSoft para que los profesores sin respuestas pudieran aportar dicha información. Asimismo, se solicitó información adicional a los profesores que habían cerrado durante la mayor parte de la campaña la encuesta de alguna asignatura con tasa inferior al 10%.

Cada subcomisión analizó los datos de su macroárea procedentes de las encuestas de evaluación de la actividad docente, las incidencias registradas (que el profesorado pudo incorporar en el campo "Observaciones" de la plataforma Atenea durante la campaña de encuestas) y la información adicional recibida del profesorado. El modo de realizar dicho análisis se armonizó para todas las macroáreas en la reunión de la Subcomisión Permanente del 28 de noviembre.

A los profesores sin resultados de encuestas de evaluación de la actividad docente por situaciones especiales (comisión de servicios o servicios especiales, reducción total de docencia por gestión, a los que no se les había generado encuesta por no aparecer en el POD, etc.), se les evaluó atendiendo a la información del último curso disponible.

A aquellos profesores sin resultados de encuestas de evaluación de la actividad docente porque los alumnos no contestaron, se les evaluó atendiendo a la información disponible en el curso al que se refiere la evaluación.

Siguiendo las Directrices de actuación de la CTE, para aquellos profesores cuyos resultados potencialmente negativos provenían de asignaturas con tasas de respuesta inferior al tercio de alumnos, las evaluaciones potencialmente negativas de dichas asignaturas se desestimaron de oficio.

Asimismo, para tasas medias de respuesta en la titulación del 40% o superior se tuvieron en cuenta para la evaluación docente del profesorado las asignaturas cuyas encuestas presentaban una participación del alumnado en un

porcentaje superior al 10%. Para tasas medias de respuesta en la titulación inferior al 40% se tuvo en cuenta para la evaluación docente del profesorado las asignaturas cuyas encuestas presentaban una participación del alumnado en un porcentaje superior al 25% de la tasa media de la titulación. Dichos cálculos se realizaron automáticamente a través de un Excel creado por miembros de la CTE.

De los 54 casos en los que el profesor cerró la encuesta manualmente sin llegar al 10% de tasa de respuesta y mantuvo la encuesta cerrada durante más de la mitad de la campaña, se atendió a la información adicional presentada en la mayoría de casos por el profesor. Si la asignatura cuya encuesta se cerró anticipadamente con una tasa de respuesta inferior al 10% suponía menos de 10 horas de docencia, no se tuvo en cuenta dicho cierre. En los demás casos, al analizar la información adicional aportada por el profesor, se encontró justificado el cierre y se mantuvo la calificación provisional proveniente de ATENEA.

En las asignaturas con resultados potencialmente negativos que se consideraban en el Excel como independientes, se constataron casos con una asignatura vinculada, esto es, una misma asignatura impartida simultáneamente a distintos grupos de alumnos que cursan distintos Grados de Ingeniería. Se entendió que existía una asignatura única y, por tanto, se realizó la media ponderada de todas respuestas recibidas en todos los grupos que comparten esa asignatura.

En la reunión plenaria del 29 de noviembre se aprobó notificar al profesorado la propuesta provisional de calificación y la apertura de la fase de alegaciones, además de la posibilidad de acogerse al procedimiento abreviado para aquellos docentes que renunciaran a formular alegaciones.

El 12 de diciembre se puso a disposición del profesorado la propuesta de calificación provisional de evaluación de la docencia curso 2021-2022 a través de PeopleSoft, además de la posibilidad de acogerse al procedimiento abreviado. Se publicó en e-Touz esta circunstancia, se envió un correo electrónico a todo el PDI de UZ y se publicó en el Boletín informativo diario de la UZ en la misma fecha.

A las 33 personas que impartieron docencia sin haber tenido nunca ninguna vinculación con la UZ y, por lo tanto, no tenían acceso a PeopleSoft, se les mandó un correo electrónico con el pantallazo de su evaluación y se incluyó la opción que eligieron y el correo de su respuesta en su ficha de la plataforma.

A todo el profesorado del curso 2021/2022 sin vinculación posterior (597 en octubre de 2022) se le envió a través de @Heraldo un correo electrónico para notificarle la disponibilidad de su propuesta de evaluación provisional en PeopleSoft si no habían entrado en la plataforma en los primeros días del plazo de alegaciones. Se revisaron especialmente en PeopleSoft los casos de profesores con propuesta de evaluación potencialmente negativa que no tenían ya vinculación con la UZ y no habían hecho alegaciones en los primeros días de plazo, para entrar en contacto con ellos y avisarles del inicio del plazo de alegaciones.

El 18 de enero se elevaron a la Comisión de Calidad de la Actividad Docente (CCAD) las 2.108 evaluaciones provisionales de los profesores que habían renunciado a formular alegaciones y solicitado acogerse al procedimiento abreviado.

Posteriormente, cada Subcomisión de macroárea analizó las alegaciones y autoinformes que en su caso presentaron los profesores afectados. En particular, se realizó requerimiento de autoinforme a los profesores con propuesta de evaluación provisional potencialmente negativa que no habían realizado alegaciones.

Siguiendo las Directrices de actuación de la CTE, a petición del profesor, no se tuvieron en cuenta los resultados de las encuestas de valoración de la actividad docente que tuvieron una tasa de respuesta inferior a un tercio de los alumnos matriculados.

En el análisis de las alegaciones también se tuvo en especial consideración la situación excepcional vivida durante el segundo semestre del curso 2019-2020 consecuencia de la pandemia provocada por la Covid-19 (estado de alarma y confinamiento de la población), lo que pudo causar bajas tasas de respuesta en el histórico de parte del profesorado.

El análisis de las alegaciones se armonizó para todas las macroáreas en la reunión de la Subcomisión Permanente del 20 de febrero.

El 24 de febrero se reunió el pleno de la CTE y se aprobaron las evaluaciones provisionales de la docencia curso 2021/2022. El 27 de febrero se notificó a los profesores que habían realizado alegaciones frente a la CTE la resolución de las mismas y el mismo día 27 se elevaron todas las propuestas de evaluación a la CCAD.

Tras el análisis de la información disponible para la evaluación de la docencia curso 2021/2022 y de las alegaciones y autoinformes presentados, los resultados globales de la evaluación provisional de la docencia se reflejan en la Tabla 7.

Con respecto al curso 2020-2021, la CTE ha evaluado un número muy similar de profesores en el curso 2021-2022 (4.497 vs. 4.464), dado que se ha seguido el mismo criterio, incluyendo a todo el PDI con vinculación a la UZ durante el curso, no solo a los que aparecían en el Plan de Ordenación Docente (POD).

La mayoría del profesorado UZ obtiene una evaluación provisional positiva destacada y solo seis potencialmente negativa.

La tasa de respuesta a las encuestas de valoración de la actividad docente influye en los resultados de evaluación del profesorado, dado que 168 profesores han tenido mejor evaluación que la que se desprendía de las encuestas de valoración de actividad docente al no tenerse en cuenta dichas encuestas por presentar una baja tasa de respuesta, como puede verse en la tabla 8.

Tabla 7. Evaluación provisional de la docencia curso 2021-2022 y previos. Resultados globales y por macroárea. PDI UZ

Macroárea	Curso 2021-2022				Curso 2020-2021				Curso 2019-2020				Curso 2018-2019				Curso 2017-2018				Curso 2016-2017			
	Positiva destacada	Positiva	Potencialmente negativa	Total profesores evaluados*	Positiva destacada	Positiva	Potencialmente negativa	Total profesores evaluados*	Positiva destacada	Positiva	Potencialmente negativa	Total profesores evaluados*	Positiva destacada	Positiva	Potencialmente negativa	Total profesores evaluados*	Positiva destacada	Positiva	Potencialmente negativa	Total profesores evaluados*	Positiva destacada	Positiva	Potencialmente negativa	Total profesores evaluados*
Artes y Humanidades	458 (89,3%)	49 (10,7%)	0 (0%)	458	424 (90,2%)	46 (9,8%)	0,0	470	382 (84,7%)	68 (15,1%)	1 (0,2%)	451	377 (84,0%)	69 (15,4%)	3 (0,7%)	449	352 (85,0%)	61 (14,7%)	1 (0,2%)	414	334 (82,5%)	70 (17,3%)	1 (0,2%)	405
Ciencias	510 (84,3%)	94 (15,54%)	1 (0,2%)	605	516 (85,1%)	90 (14,9%)	0,0	606	465 (77,8%)	131 (21,9%)	1 (0,2%)	597	446 (78,1%)	120 (21,0%)	5 (0,9%)	571	443 (80,7%)	102 (18,6%)	2 (0,4%)	547	415 (80,9%)	94 (18,3%)	4 (0,8%)	513
Ciencias de la Salud	564 (41,9%)	781 (58,1%)	0 (0,0%)	1345	527 (38,7%)	836 (61,3%)	0,0	1363	506 (38,2%)	819 (61,8%)	0 (0,0%)	1325	538 (42,1%)	740 (57,9%)	1 (0,1%)	1279	449 (56,6%)	342 (43,1%)	1 (0,1%)	792	368 (64,4%)	200 (35,0%)	3 (0,5%)	571
Ciencias Sociales y Jurídicas	1117 (85,8%)	182 (14,0%)	3 (0,2%)	1302	1115 (86,4%)	174 (13,5%)	1 (0,1%)	1290	1042 (81,3%)	237 (18,5%)	2 (0,2%)	1281	1028 (79,8%)	261 (20,2%)	0 (0,0%)	1289	948 (81,4%)	210 (18,0%)	6 (0,5%)	1164	862 (75,9%)	258 (22,7%)	16 (1,4%)	1136
Ingeniería y Arquitectura	614 (85,8%)	100 (14,0%)	2 (0,3%)	716	593 (83,6%)	115 (16,2%)	1 (0,1%)	709	563 (80,2%)	134 (19,1%)	5 (0,7%)	702	532 (77,0%)	156 (22,6%)	3 (0,4%)	691	510 (77,7%)	145 (22,1%)	1 (0,2%)	656	526 (79,8%)	131 (19,9%)	2 (0,3%)	659
Sin macroárea asignada actualmente	1 (1,41%)	70 (98,6%)	0 (0,0%)	71	0,0	26 (100,0%)	0,0	26	2 (18,2%)	9 (81,8%)	0 (0,0%)	11					154 (25,7%)	445 (74,3%)	0 (0,0%)	599				
Global	3215 (71,5%)	1276 (28,37%)	6 (0,1%)	4497	3175 (71,1%)	1287 (28,8%)	2 (0,0%)	4464	2960 (67,8%)	1398 (32,0%)	9 (0,2%)	4367	2921 (68,3%)	1346 (31,5%)	12 (0,3%)	4279	2856 (68,4%)	1305 (31,3%)	11 (0,3%)	4172*	2505 (76,3%)	753 (22,9%)	26 (0,8%)	3284

Fuente: CTE

Tabla 8. PDI UZ cuyas encuestas no han sido tenidas en cuenta por baja tasa de respuesta para la evaluación provisional de la docencia. Curso 2021-2022.

Macroárea	Eliminación de oficio en resultados potencialmente negativos por ser tasa inferior al tercio	Eliminación en resultados positivos por ser tasa inferior al 10% o inferior al 25% de la tasa media de la titulación	Eliminación, a solicitud del profesor en alegaciones, en resultados positivos por ser tasa inferior al tercio	Total profesores evaluados*
Artes y Humanidades	16	1	2	458
Ciencias	24		1	605
Ciencias de la Salud	28		3	1345
Ciencias Sociales y Jurídicas	33	7	13	1302
Ingeniería y Arquitectura	37	2	1	716
Sin macroárea				71
Global 2021-2022	138	10	20	4497*
Global 2020-2021	128	3	18	4464*
Global 2019-2020	157	3	15	4367
Global 2018-2019	159	11	32	4279
Diferencia entre el curso 2021/2022 y el 2020/2021	10	7	2	33

*El número de profesores evaluados globalmente es superior al número de profesores evaluados por macroárea porque hubo profesores que en el momento de la evaluación no tenían Departamento/Macroárea asignada en la aplicación (Asociados Médicos, Comisión de Servicios, etc.).

Fuente: CTE

PROCEDIMIENTO EN LA CCAD

La Comisión de Calidad de la Actividad Docente, en el ejercicio de su función de emisión de informes definitivos del curso 2021-22 se reunió inicialmente el 25 de enero de 2023. A la vista del informe de propuestas de evaluación recibido de la Comisión Técnica de Evaluación correspondiente al profesorado que había optado por el procedimiento abreviado de evaluación, con renuncia a las alegaciones ante la mencionada CTE y la propia CCAD, analizó dicho listado, así como el procedimiento aplicado por la CTE

Se trataba de un total de 2.180 profesores que optaron por el procedimiento abreviado: 224 evaluaciones positivas y 1.956 evaluaciones positivas destacadas. La cifra global supone un 48% sobre el total de evaluaciones, proporción inferior al 54% del curso anterior. Por macroáreas el porcentaje oscila entre el 58% y el 61%, salvo por Ciencias de la Salud, donde se reduce al 25%.

La CCAD aprobó confirmar las calificaciones en todos los casos y acordó comunicar la disponibilidad de dichas evaluaciones y el comienzo de la elaboración de las oportunas certificaciones individuales en la aplicación e-Gestión, a través de su anuncio en el tablón oficial de la UZ (e-TOUZ de 31 de enero) y en el boletín iUnizar.

El 8 de marzo de 2023, tras recibir el informe y propuestas de evaluación de la CTE para el resto de profesorado (2.317), la CCAD aprobó su propuesta de calificaciones definitivas para el profesorado que no había recibido su evaluación definitiva comunicada en enero, sin variaciones respecto a la propuesta de la CTE. La propuesta de evaluación y la apertura de plazo de alegaciones se comunicaron en el tablón oficial de la UZ (e-TOUZ) el 13 de marzo, además de informar de esta publicación a través del Boletín informativo diario (i-Unizar), con un recordatorio el 11 de abril. Se recabaron informes de los departamentos de los profesores con evaluación potencialmente negativa, acerca de posibles incumplimientos o situaciones excepcionales de los mismos.

Se recibieron un total de trece alegaciones en el período habilitado. Todas ellas se consideraron en la reunión de la CCAD celebrada el 11 de mayo de 2023.

Las evaluaciones positivas o positivas destacadas que no habían formulado alegaciones pasaron a ser definitivas. Se analizaron detalladamente las alegaciones recibidas. Cinco de ellas fueron erróneamente presentadas por parte de profesores que pretendían renunciar al trámite de alegaciones, por ello sus resultados se dieron directamente por definitivos.

Se presentaron cuatro alegaciones de evaluación positiva para solicitar positiva destacada. Se tuvo en cuenta la aplicación de los criterios que determinan la valoración de acuerdo con la normativa de evaluación, y en particular si se daban bajas tasas de respuesta en alguno de los cuestionarios y los motivos de cierre de las encuestas. Como resultado, dos de las alegaciones se estimaron y las evaluaciones correspondientes pasaron a ser positivas destacadas. En las respuestas a las desestimadas, se incorporaron las recomendaciones de mejora que se desprendían de los resultados de las encuestas.

Cuatro profesores presentaron alegación o autoinforme respecto a su evaluación potencialmente negativa. En las deliberaciones de la comisión se consideraron el conjunto de asignaturas impartidas, la tasa y número de respuestas de cada asignatura, el detalle de valoraciones en todos los bloques del cuestionario de la asignatura, la representatividad de la asignatura en la docencia del profesor, la evolución de sus evaluaciones pasadas y, cuando fue posible, las evaluaciones anteriores de las asignaturas afectadas, además del autoinforme del profesor y el informe del departamento.

A la vista de toda la información, las evaluaciones potencialmente negativas de cuatro profesores han sido finalmente descartadas, y sustituidas por una evaluación positiva, con un informe de recomendaciones de mejora de acuerdo con la normativa. Se confirmaron dos evaluaciones negativas, comunicándose con las recomendaciones de mejora correspondientes, con acuse de recibo y junto con la posibilidad de interponer un recurso de reposición. Se recibió recurso de reposición en uno de los casos, resuelto de forma desestimatoria en la reunión de 6 de julio de 2023 de la CCAD, tras su estudio en la reunión del 3 de julio, que incluyó trámite de audiencia presencial al interesado.

En su reunión de 6 de noviembre de 2023, la comisión tomó en consideración la solicitud de una persona investigadora con docencia pero sin evaluación por problemas que impidieron la apertura de sus encuestas y la localización de su caso en los plazos correspondientes. Con la aplicación de la normativa se aprobó su evaluación como positiva.

Una vez tenidas en cuenta estas correcciones, el resultado de la evaluación fue de 3.217 positivas destacadas, 1.279 positivas y 2 evaluaciones negativas.

d) Resumen de los informes de los centros adscritos

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

Se indica el procedimiento seguido, así como las características singulares del CUD en lo que concierne a la evaluación de la docencia de sus profesores, que incluye dimensiones y fuentes de información adicionales a las encuestas de los estudiantes. Se detallan los criterios utilizados y las evaluaciones provisionales y cómo, a resultas de la información adicional, se emiten las evaluaciones finales.

La realización de las encuestas se realiza por vía telemática desde el curso 2017-18 y la tasa de respuesta global a las encuestas sigue siendo elevada como en cursos anteriores.

En el curso 2021-22, la tasa de respuesta global a las encuestas de evaluación de la enseñanza (asignaturas) se elevó al 91%, por lo que se puede afirmar que el análisis de estos datos permite conocer de una forma fiable la opinión del alumnado del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, perfil Defensa (Plan 563).

La valoración media de la titulación fue de 3,16 sobre 5, por lo que puede valorarse como positiva, pero con margen de mejora. Respecto a la evaluación de la actividad docente, la nota media recibida fue de 3,84 sobre 5, igual que en el curso anterior.

De un total de 89 profesores, 55 obtuvieron una evaluación positiva destacada (61%), 34 una evaluación positiva (38%) y no hubo evaluaciones negativas. El centro adjunta el listado completo.

Se concluye que tanto el desarrollo del proceso de evaluación como los resultados han sido satisfactorios, aunque es necesario plantear acciones orientadas a la mejora. Adicionalmente, se pone de manifiesto que el propio proceso de evaluación sirve de estímulo para la mejora de la labor docente del profesorado, que recibe de forma rápida los resultados de evaluación del curso.

ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE LA ALMUNIA

El proceso de evaluación se ha realizado de acuerdo con las directrices de la UZ, como en años anteriores.

En el curso 2020-21 han respondido a las encuestas una media del 44,6% del alumnado, similar a los cursos anteriores.

Han sido evaluados 47 profesores. Se adjunta listado nominal del profesorado, la media numérica de sus encuestas y la evaluación obtenida. 45 profesores (96% del total) obtuvieron una evaluación positiva destacada (6 de ellos con posibilidades de mejora), 2 positiva (4%) (1 de ellos con posibilidades de mejora) y ninguna negativa.

Los resultados globales por titulación se consideran también muy satisfactorios.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO

Hasta la fecha de realización de este informe no se ha remitido por parte del centro ninguna documentación sobre la evaluación de la actividad docente del profesorado correspondiente al curso 2020/2021.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE HUESCA

Las tasas de respuesta han sido desiguales entre asignaturas, oscilando desde el 0% al 86,5%, y coincidiendo las tasas más altas en aquellas asignaturas en que el profesorado emplea tiempo de su horario de clase para realizar la

evaluación. La opción de habilitar/deshabilitar encuestas es beneficiosa en estos casos.

Se encuestó a 15 profesores de un total de 17. El porcentaje de contestaciones por alumno-asignatura ha sido bajo en la mayoría de las asignaturas, a pesar de la insistencia desde la dirección y las comisiones de garantías del centro a profesores y estudiantes sobre la necesidad de participar en el proceso, especialmente en las fechas próximas a realizar la evaluación, pero hasta el momento no se ha tenido una respuesta mejor que en cursos anteriores.

Se adjunta listado de profesores con evaluación positiva destacada (13, una de ellas con recomendaciones de mejora) y positiva (2, una de ellas con recomendaciones de mejora).

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE TERUEL

Desde la Comisión de Docencia se incentiva la participación de profesores y alumnos en el proceso de encuestas. La tasa de respuesta en las asignaturas oscila entre el 0% y el 26%, con una media del 8,8%. Solo ha habido un profesor con 0 respuestas, pero ninguna asignatura ha sido evaluada por al menos un tercio de los alumnos.

Se encuestó a 26 profesores de 27 totales, con 43 asignaturas.

El promedio de valoración de la titulación es de 4,22. 23 profesores obtuvieron evaluación positiva destacada (uno de ellos con algún aspecto a mejorar) y 3 recibieron una calificación positiva, con algún aspecto a mejorar. Señalan que al menos tres de las evaluaciones con solo una o dos respuestas, resultan cuestionables, de lo que se informa los interesados. Si se consideran las encuestas de asignaturas por separado, más del 83% daban lugar a evaluación positiva destacada, y un 12%, positiva. Se remite listado de profesores con su evaluación.

La Comisión seguirá trabajando para aumentar la participación de los alumnos y mejorar la calidad docente.

Al igual que el curso pasado cabe destacar que los informes recibidos se adaptan en la mayoría de los casos a la guía disponible, si bien la CCAD enviará recomendaciones para recordar la necesidad de aportar más detalles en algunos casos.

c) Análisis y conclusiones de los resultados generales de la evaluación de la actividad docente

Para llevar a cabo el análisis de los resultados globales se recogen a continuación los criterios generales establecidos junto con la normativa básica de la evaluación de la actividad docente:

- ✓ Una valoración en promedio global a partir de 4 o en promedio de las asignaturas troncales u obligatorias a partir de 3,75 refleja un nivel de evaluación positiva-destacada en la actividad docente del profesor (**condición A**).
- ✓ Una valoración en promedio global a partir de 2 y por debajo de 4 en el promedio global refleja un nivel de evaluación positiva en la actividad docente del profesor (**condición B**).
- ✓ Adicionalmente, una valoración por debajo de 3 en cualquiera de las encuestas y de los bloques A, B, C y D hace recomendable que se informe al profesor de la necesidad de mejorar aquellos aspectos de su labor docente en los que obtiene una baja puntuación. (**condición C**).
- ✓ Una valoración menor de 2 en al menos dos de los bloques A, C, y D en cualquiera de las encuestas o en promedio global es un indicio racional de que concurren problemas en la labor docente del profesor y por lo tanto potencial evaluación negativa (**condición D**).
- ✓ Una valoración inferior o igual a 2 en cualquiera de las preguntas del bloque B de cualquiera de las encuestas es un indicio de racional de posible incumplimiento de las obligaciones docentes y, por lo tanto, de potencial evaluación negativa (**condición E**).

En la Tabla 9 se recogen los datos proporcionados por el Servicio de Informática de la Universidad de Zaragoza que muestran los resultados iniciales medios por macroárea en cada uno de los bloques en los que se divide la encuesta de evaluación de la actividad docente. Todas las macroáreas en todos los bloques mantienen valoraciones superiores a 4.

Tabla 9. Resultados medios de las encuestas de valoración de la actividad docente por macroárea, curso 2021-2022 (PDI UZ)

Macroárea	Curso 2021-2022						Curso 2020-2021	Curso 2019-2020	Curso 2018-2019	Curso 2017-2018	Curso 2016-2017
	Bloque A	Bloque B	Bloque C	Bloque D	Bloque E	Promedio	Promedio	Promedio	Promedio	Promedio	Promedio
Artes y Humanidades	4,42	4,62	4,46	4,22	4,21	4,37	4,37	4,26	4,27	4,28	4,25
Ciencias	4,44	4,67	4,48	4,26	4,26	4,40	4,37	4,22	4,20	4,25	4,20
Ciencias de la Salud	4,48	4,68	4,52	4,38	4,39	4,47	4,46	4,17	4,37	4,32	4,25
Ciencias Sociales y Jurídicas	4,33	4,55	4,37	4,16	4,16	4,30	4,28	4,30	4,15	4,15	4,08
Ingeniería y Arquitectura	4,34	4,57	4,42	4,21	4,21	4,34	4,31	4,38	4,14	4,18	4,17

Fuente: CTE

Tras las sucesivas fases del procedimiento de evaluación, los resultados obtenidos para los profesores de la UZ pueden clasificarse para las diferentes macroáreas como recoge la Tabla 10, que muestra las variaciones respecto a la media de 71,5% de evaluaciones positiva destacada, 28% de positivas y 0,04% de negativas.

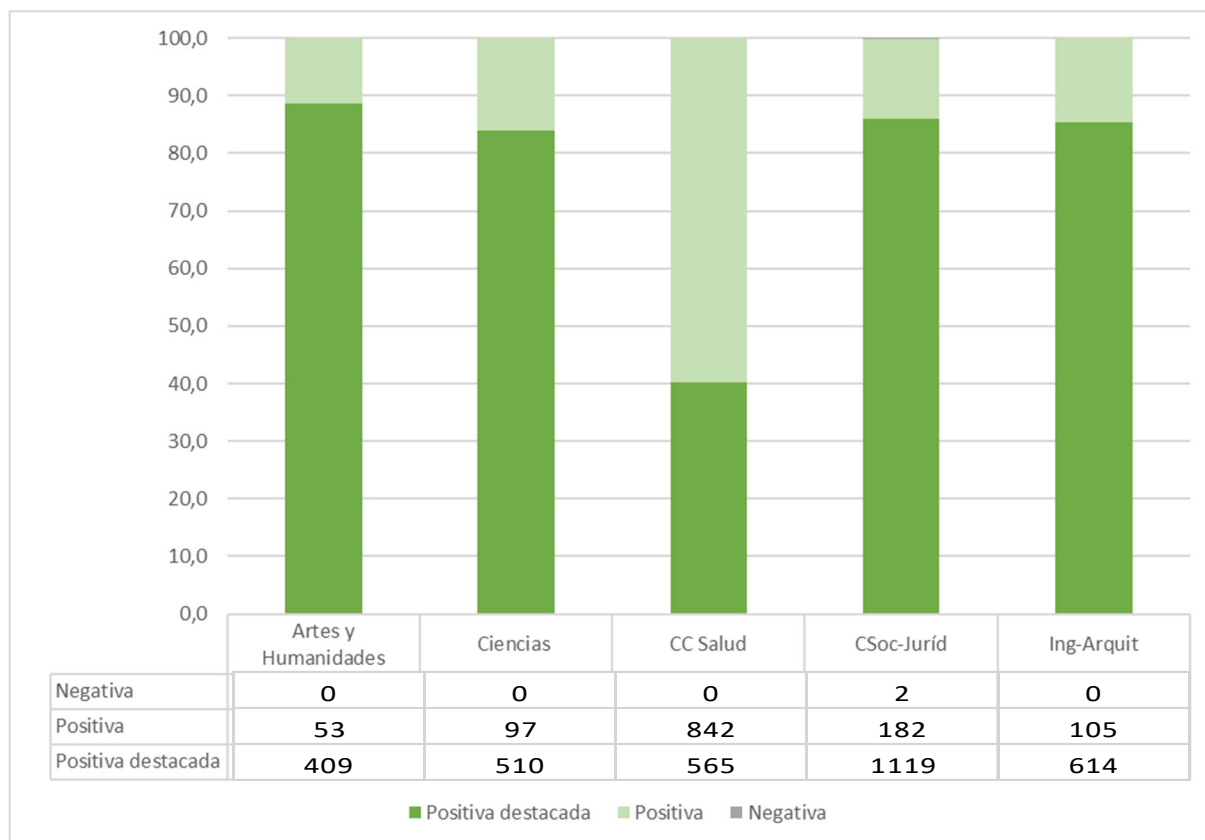
La media global de evaluaciones Positivas Destacadas se ve disminuida por los resultados en Ciencias de la Salud. Pero debe recordarse que esta área se ve afectada por el elevado porcentaje de profesorado que se evalúa solo con calificación Positiva por carecer de encuestas debido a su dedicación a prácticas clínicas, o por no ser representativas. En el resto de macroáreas, el rango de resultados con Positiva Destacada va del 85 al 89%, como se recoge no solo en la Tabla 10, sino también en la ilustración 8, datos muy similares a los del curso anterior.

Tabla 10. Resultados por macroárea.

Evaluación de la actividad docente curso 2021-2022 (PDI UZ)

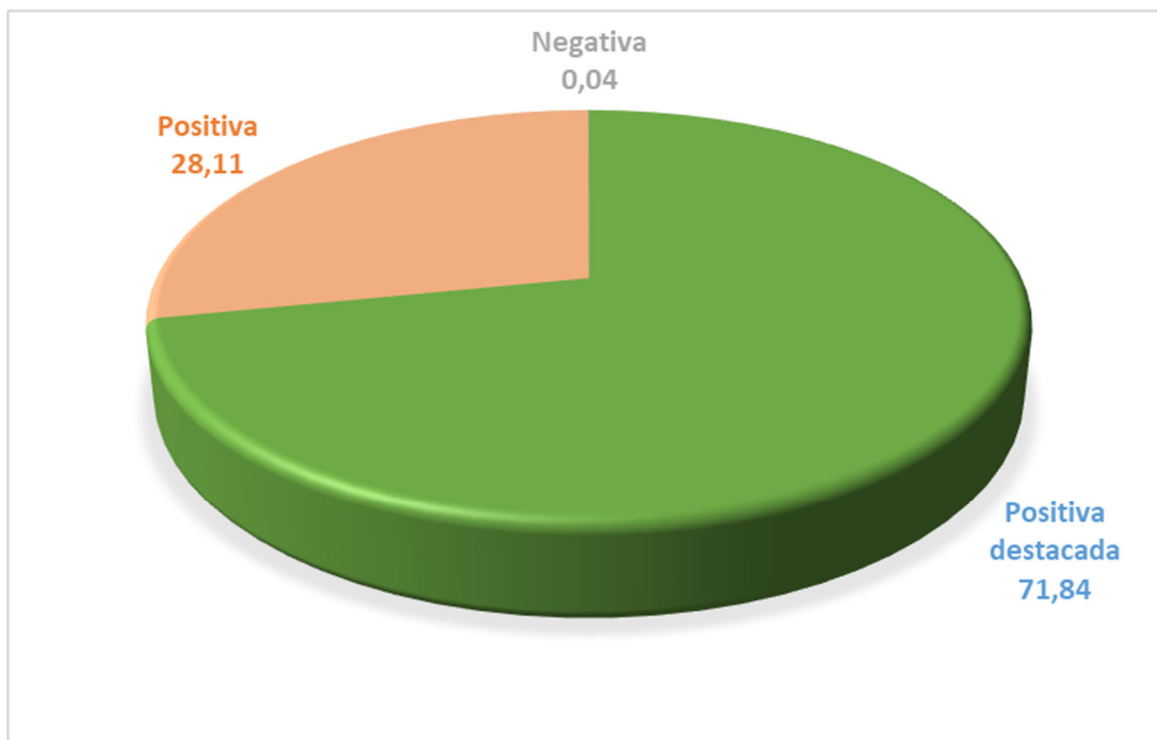
	Propuesta calif. provisional	Tramitación abreviada	Alegación CTE	Calificación provisional	Propuesta calif. definitiva	Alegación CCAD	Calificación DEFINITIVA	Porcentajes
TOTALES								
Positiva destacada	3169	1956	3	3215	3215	4	3217	71,5
Positiva	1304	224	39	1276	1276	5	1279	28,4
Pot. Negativa/Negativa	24	0	23	6	6	4	2	0,04
suma	4497	2180	65	4497	4497	13	4498	100,0
MACROÁREAS								
Artes y Humanidades								
Positiva destacada	402	253	0	409	409	0	409	88,5
Positiva	56	15	6	53	53	0	53	11,5
Pot. Negativa/Negativa	4	0	4	0	0	0	0	0,0
suma	462	268	10	462	462	0	462	100,0
Ciencias								
Positiva destacada	504	319	0	510	510	0	510	84,0
Positiva	97	36	5	96	96	1	97	16,0
Pot. Negativa/Negativa	6	0	6	1	1	0	0	0,0
suma	607	355	11	607	607	1	607	100,0
CC Salud								
Positiva destacada	556	266	0	565	565	1	565	40,2
Positiva	850	91	9	841	841	0	842	59,8
Pot. Negativa/Negativa	0	0	0	0	0	0	0	0,0
suma	1406	357	9	1406	1406	1	1407	100,0
CSoc-Juríd								
Positiva destacada	1100	703	1	1117	1117	3	1119	85,9
Positiva	194	57	14	183	183	3	182	14,0
Pot. Negativa/Negativa	9	0	9	3	3	2	2	0,2
suma	1303	760	24	1303	1303	8	1303	100,0
Ing-Arquit								
Positiva destacada	607	415	2	614	614	0	614	85,4
Positiva	107	25	5	103	103	1	105	14,6
Pot. Negativa/Negativa	5	0	4	2	2	2	0	0,0
suma	719	440	11	719	719	3	719	100,0

Ilustración 8: Resultados de la evaluación de la actividad docente por macroárea (porcentaje y número de evaluaciones), Curso 2021-22, PDI UZ



Los porcentajes en los resultados globales muestran estabilidad respecto al curso anterior, un 71,5% de evaluaciones Positivas Destacadas respecto al 71%, por ejemplo. Incluyendo a los profesores de centros adscritos (en total 191 profesores adicionales), estos porcentajes apenas varían (71,8%) y la distribución de resultados se ofrece en la ilustración 9.

Ilustración 9: Resumen de resultados definitivos de la evaluación de la actividad docente del curso 2021/2022. Porcentajes



Finalmente, la información de resultados definitivos se presenta también por centro de adscripción del profesorado en la Tabla 11. Las diferencias en el agrupamiento explican las ligeras variaciones respecto a las cifras de tablas anteriores.

Se concluye que tanto el proceso de evaluación como los resultados han sido satisfactorios, en línea con los obtenidos en cursos anteriores.

Tabla 11. Resultados definitivos por centro de adscripción

Evaluación de la actividad docente curso 2021-2022

	Negativa	Positiva	Positiva Destacada
100-F. Ciencias	0	54	305
102-F. Derecho	1	31	139
103-F. Filosofía y Letras	0	36	339
104-F. Medicina	0	497	250
105-F. Veterinaria	0	29	230
107-F. Educación	0	36	201
108-F. CC Sociales y del Trabajo	0	22	117
109-F. Economía y Empresa	1	33	303
110-EINA	0	84	524
127-F. CC de la Salud	0	118	104
175- EUPLA	0	2	45
179-CUD	0	34	55
201-EPS (H)	0	9	62
202-F. CC Humanas_ Educación (H)	0	17	108
228-F. Empresa y Gestión Pública (H)	0	8	39
229-F. CC Salud y del Deporte (H)	0	16	116
275- EU de Enfermería de Huesca	0	2	13
301-F. CC Sociales y Humanas (T)	0	30	166
326-EUPT (T)	0	6	33
375- EU Enfermería de Teruel	0	3	23
Institutos U. Investigación	0	16	49
No informado	0	28	82
Total PDI*	2	1111	3303

Fuente: DATUZ

IV. PROPUESTAS DE MEJORA

Como recogen el artículo 30 del Reglamento de Calidad y el artículo 4 de la Normativa de evaluación de la actividad docente, es labor de la Comisión de Calidad de la Actividad Docente de la Universidad analizar la metodología de evaluación, analizar sugerencias y propuestas recibidas, y proponer mejoras en el sistema de evaluación de la docencia.

La CCAD, en el ejercicio de dichas competencias para proponer mejoras en el sistema de evaluación al Consejo de Gobierno y, en particular, respecto a la modificación de los cuestionarios y criterios de valoración de la actividad docente del profesorado, según recoge la Normativa básica sobre el procedimiento y los criterios de valoración de la actividad docente del profesorado por parte de los estudiantes, tras el análisis del informe de la actuación del grupo de trabajo designado para realizar propuestas de revisión del mismo y del sistema de evaluación, junto a las conclusiones de anteriores informes de la CCAD y la CTE, planteó en mayo de 2022 sus propuestas al Consejo de Dirección de la UZ, para que, tras la preceptiva negociación en la mesa sindical de PDI, pudiera presentar una revisión del cuestionario y la normativa de evaluación de la actividad docente al Consejo de Gobierno.

El objetivo de las propuestas de revisión era mejorar el sistema de recogida de las valoraciones de la actividad docente por parte de los estudiantes y su tratamiento, como input clave para la evaluación anual de la actividad docente. Por una parte, se buscaba que el sistema resulte útil desde el punto de vista del estudiante, pero con un esfuerzo de participación aceptable por su parte, motivándole por tanto a mayores tasas de respuesta que en la actualidad. Por otro, la simplificación y los cambios propuestos en el formato y contenido del cuestionario proporcionarían un instrumento más fiable para que se obtenga suficiente información sobre las necesidades o posibilidades de mejora en la docencia de cada profesor individualmente y de cada titulación, lo que debería redundar en el proceso de mejora continua de la calidad de la docencia en la UZ. La información recogida deberá utilizarse para diseñar apoyos formativos u organizativos donde sea necesario, sin perder de vista que también conforma la base necesaria para la evaluación del desempeño anual del PDI, que en el futuro deberá ser compatible con el marco del programa Docentia.

La CCAD consideró que la mejora del sistema de evaluación debe alcanzarse de manera progresiva, partiendo de un cambio en el cuestionario de valoración y sus medias e introduciendo los cambios y adaptaciones imprescindibles para su eficacia, incluso en la normativa, junto a algunas mejoras parciales cuya necesidad se ha detectado en los informes previos de la propia comisión; esto permitirá tras una primera validación de resultados y funcionamiento, valorar cambios posteriores.

Como resultado del proceso de revisión, el Consejo de Gobierno de la universidad aprobó, en su reunión del 14 de septiembre de 2022, un Acuerdo de bases del sistema de valoración de la actividad docente del profesorado por parte del estudiantado para el curso 2022-23. En esencia, la valoración de la actividad docente del profesorado en dicho curso se realizó con base en el nuevo cuestionario, que comprende una estructura jerárquica basada en dimensiones, atributos e ítems y se introdujeron medidas adaptativas en la normativa para el curso 2022-23, con algunas de las recomendaciones concretas de la CCAD para el procedimiento de evaluación.

La disposición adicional del acuerdo recoge explícitamente que la CCAD hará un seguimiento especial de la metodología y los resultados de la evaluación de la actividad docente del profesorado a lo largo del curso 22-23, con la finalidad de corregir problemas detectados y proponer ajustes en el instrumento, el procedimiento y la normativa para cursos ulteriores.

En el momento de finalizar la evaluación de la actividad docente del PDI en el curso 21-22 realizada con el anterior cuestionario y normativa, el análisis de la aplicación de la revisión del sistema está incompleto.

En particular, y siendo conscientes de que dicho análisis necesita incorporar no solo los datos disponibles respecto a los resultados iniciales del cuestionario, sino de la aplicación del procedimiento de evaluación por la CTE y la CCAD, lo que se realizará a lo largo del curso 23-24, la propia CCAD elevó la propuesta de prórroga del acuerdo de bases para su aplicación en el curso 2023-24, durante el cual, a la vista del funcionamiento completo del sistema, se podrán realizar subsiguientes propuestas de mejora en la normativa. Dicha propuesta fue aprobada por el Consejo de Gobierno en su acuerdo de 28 de junio de 2023.

Por todo ello, en este informe no se detallan nuevas propuestas de mejora, a la espera de concretar las mismas en aplicación de la función de seguimiento de la comisión a los resultados de la evaluación del curso 2022-23. Mientras tanto, la comisión desea expresar su agradecimiento a estudiantado, profesorado y PTGAS por su participación en el proceso de adaptación a los nuevos cuestionarios.

V. ANEXO: Abreviaturas de los Centros:

FCien: Facultad de Ciencias

FCEE: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

EEUEz: Escuela Universitaria de Estudios Empresariales

FEE: Facultad de Economía y Empresa

FDer: Facultad de Derecho

FFil: Facultad de Filosofía y Letras

FMed: Facultad de Medicina

FVet: Facultad de Veterinaria

EUITIZ: Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza

CPS: Centro Politécnico Superior

EINA: Escuela de Ingeniería y Arquitectura

FEdu: Facultad de Educación

FCS: Facultad de Ciencias de la Salud

EUCS: Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud

FCST: Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de Zaragoza

CUD: Centro Universitario de la Defensa

EUPLA: Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia

ETu: Escuela de Turismo

EPSH: Escuela Politécnica Superior de Huesca

FCHEH: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca

FEGP: Facultad de Empresa y Gestión Pública

FCSDH: Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte de Huesca

EUEH: Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca

FCSHT: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel

EUPT: Escuela Universitaria Politécnica de Teruel

EUET: Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel